



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Abril de 2.005

227/05

Expte N° 14.030/00

VISTO:

La presentación del alumno **Lucas Enrique Fernández Pacello** del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil, solicitando se le acredite el Curso realizado en la Facultad de Humanidades dentro de las **Jornadas de Intercambio y Reflexión** sobre la temática **¿Los jóvenes son protagonistas de su presente y su futuro?**; atento que la documentación presentada fue evaluada por la Escuela respectiva, la cual consideró factible reconocerle el mismo como Curso Optativo (integrante parcial de la materia código 36) con un crédito de **30 (horas)** y la nota de calificación obtenida y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E V E

ARTICULO 1°.- Dar por aprobado al alumno **Lucas Enrique FERNANDEZ PACHELLO, L.U.N° 301.103** del Plan de Estudio 1.999 de Ingeniería Civil como **Curso Optativo (integrante parcial de la materia Código 36)**, por el Curso **¿Los jóvenes son protagonistas de su presente y su futuro?** desarrollado en las **Jornadas de Intercambio y Reflexión** de la Facultad de Humanidades, aprobado con nota **OCHO (8)** reconociéndosele un crédito parcial de 30 (treinta) horas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma razón y demás efectos.

df.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA